

# EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO XLII  
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficinas y capataces, por cada centímetro de línea, en el primer día de una columna: en 1.ª plaza, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás días, con descuento de 10 por 100.—En 1.ª plaza, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Segundo de la primera Sección de esta Provincia

TARIFA DE ESQUEMAS MORTUARIOS.—Según el número de personas que se entierran en un día: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de 60 cm: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de 75 cm: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de 90 cm: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de 105 cm: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de 120 cm: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de 135 cm: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de 150 cm: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de 165 cm: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de 180 cm: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de 195 cm: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de 210 cm: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de 225 cm: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de 240 cm: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de 255 cm: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de 270 cm: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de 285 cm: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de 300 cm: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de 315 cm: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de 330 cm: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de 345 cm: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de 360 cm: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de 375 cm: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de 390 cm: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312,50.—Al ancho de 405 cm: en 1.ª, 11.000; en 2.ª, 5.500; en 3.ª, 2.750; en 4.ª, 1.375.—Al ancho de 420 cm: en 1.ª, 11.500; en 2.ª, 5.750; en 3.ª, 2.875; en 4.ª, 1.437,50.—Al ancho de 435 cm: en 1.ª, 12.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de 450 cm: en 1.ª, 12.500; en 2.ª, 6.250; en 3.ª, 3.125; en 4.ª, 1.562,50.—Al ancho de 465 cm: en 1.ª, 13.000; en 2.ª, 6.500; en 3.ª, 3.250; en 4.ª, 1.625.—Al ancho de 480 cm: en 1.ª, 13.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 3.375; en 4.ª, 1.687,50.—Al ancho de 495 cm: en 1.ª, 14.000; en 2.ª, 7.000; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de 510 cm: en 1.ª, 14.500; en 2.ª, 7.250; en 3.ª, 3.625; en 4.ª, 1.812,50.—Al ancho de 525 cm: en 1.ª, 15.000; en 2.ª, 7.500; en 3.ª, 3.750; en 4.ª, 1.875.—Al ancho de 540 cm: en 1.ª, 15.500; en 2.ª, 7.750; en 3.ª, 3.875; en 4.ª, 1.937,50.—Al ancho de 555 cm: en 1.ª, 16.000; en 2.ª, 8.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de 570 cm: en 1.ª, 16.500; en 2.ª, 8.250; en 3.ª, 4.125; en 4.ª, 2.062,50.—Al ancho de 585 cm: en 1.ª, 17.000; en 2.ª, 8.500; en 3.ª, 4.250; en 4.ª, 2.125.—Al ancho de 600 cm: en 1.ª, 17.500; en 2.ª, 8.750; en 3.ª, 4.375; en 4.ª, 2.187,50.—Al ancho de 615 cm: en 1.ª, 18.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 4.500; en 4.ª, 2.250.—Al ancho de 630 cm: en 1.ª, 18.500; en 2.ª, 9.250; en 3.ª, 4.625; en 4.ª, 2.312,50.—Al ancho de 645 cm: en 1.ª, 19.000; en 2.ª, 9.500; en 3.ª, 4.750; en 4.ª, 2.375.—Al ancho de 660 cm: en 1.ª, 19.500; en 2.ª, 9.750; en 3.ª, 4.875; en 4.ª, 2.437,50.—Al ancho de 675 cm: en 1.ª, 20.000; en 2.ª, 10.000; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de 690 cm: en 1.ª, 20.500; en 2.ª, 10.250; en 3.ª, 5.125; en 4.ª, 2.562,50.—Al ancho de 705 cm: en 1.ª, 21.000; en 2.ª, 10.500; en 3.ª, 5.250; en 4.ª, 2.625.—Al ancho de 720 cm: en 1.ª, 21.500; en 2.ª, 10.750; en 3.ª, 5.375; en 4.ª, 2.687,50.—Al ancho de 735 cm: en 1.ª, 22.000; en 2.ª, 11.000; en 3.ª, 5.500; en 4.ª, 2.750.—Al ancho de 750 cm: en 1.ª, 22.500; en 2.ª, 11.250; en 3.ª, 5.625; en 4.ª, 2.812,50.—Al ancho de 765 cm: en 1.ª, 23.000; en 2.ª, 11.500; en 3.ª, 5.750; en 4.ª, 2.875.—Al ancho de 780 cm: en 1.ª, 23.500; en 2.ª, 11.750; en 3.ª, 5.875; en 4.ª, 2.937,50.—Al ancho de 795 cm: en 1.ª, 24.000; en 2.ª, 12.000; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de 810 cm: en 1.ª, 24.500; en 2.ª, 12.250; en 3.ª, 6.125; en 4.ª, 3.062,50.—Al ancho de 825 cm: en 1.ª, 25.000; en 2.ª, 12.500; en 3.ª, 6.250; en 4.ª, 3.125.—Al ancho de 840 cm: en 1.ª, 25.500; en 2.ª, 12.750; en 3.ª, 6.375; en 4.ª, 3.187,50.—Al ancho de 855 cm: en 1.ª, 26.000; en 2.ª, 13.000; en 3.ª, 6.500; en 4.ª, 3.250.—Al ancho de 870 cm: en 1.ª, 26.500; en 2.ª, 13.250; en 3.ª, 6.625; en 4.ª, 3.312,50.—Al ancho de 885 cm: en 1.ª, 27.000; en 2.ª, 13.500; en 3.ª, 6.750; en 4.ª, 3.375.—Al ancho de 900 cm: en 1.ª, 27.500; en 2.ª, 13.750; en 3.ª, 6.875; en 4.ª, 3.437,50.—Al ancho de 915 cm: en 1.ª, 28.000; en 2.ª, 14.000; en 3.ª, 7.000; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de 930 cm: en 1.ª, 28.500; en 2.ª, 14.250; en 3.ª, 7.125; en 4.ª, 3.562,50.—Al ancho de 945 cm: en 1.ª, 29.000; en 2.ª, 14.500; en 3.ª, 7.250; en 4.ª, 3.625.—Al ancho de 960 cm: en 1.ª, 29.500; en 2.ª, 14.750; en 3.ª, 7.375; en 4.ª, 3.687,50.—Al ancho de 975 cm: en 1.ª, 30.000; en 2.ª, 15.000; en 3.ª, 7.500; en 4.ª, 3.750.—Al ancho de 990 cm: en 1.ª, 30.500; en 2.ª, 15.250; en 3.ª, 7.625; en 4.ª, 3.812,50.—Al ancho de 1005 cm: en 1.ª, 31.000; en 2.ª, 15.500; en 3.ª, 7.750; en 4.ª, 3.875.—Al ancho de 1020 cm: en 1.ª, 31.500; en 2.ª, 15.750; en 3.ª, 7.875; en 4.ª, 3.937,50.—Al ancho de 1035 cm: en 1.ª, 32.000; en 2.ª, 16.000; en 3.ª, 8.000; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de 1050 cm: en 1.ª, 32.500; en 2.ª, 16.250; en 3.ª, 8.125; en 4.ª, 4.062,50.—Al ancho de 1065 cm: en 1.ª, 33.000; en 2.ª, 16.500; en 3.ª, 8.250; en 4.ª, 4.125.—Al ancho de 1080 cm: en 1.ª, 33.500; en 2.ª, 16.750; en 3.ª, 8.375; en 4.ª, 4.187,50.—Al ancho de 1095 cm: en 1.ª, 34.000; en 2.ª, 17.000; en 3.ª, 8.500; en 4.ª, 4.250.—Al ancho de 1110 cm: en 1.ª, 34.500; en 2.ª, 17.250; en 3.ª, 8.625; en 4.ª, 4.312,50.—Al ancho de 1125 cm: en 1.ª, 35.000; en 2.ª, 17.500; en 3.ª, 8.750; en 4.ª, 4.375.—Al ancho de 1140 cm: en 1.ª, 35.500; en 2.ª, 17.750; en 3.ª, 8.875; en 4.ª, 4.437,50.—Al ancho de 1155 cm: en 1.ª, 36.000; en 2.ª, 18.000; en 3.ª, 9.000; en 4.ª, 4.500.—Al ancho de 1170 cm: en 1.ª, 36.500; en 2.ª, 18.250; en 3.ª, 9.125; en 4.ª, 4.562,50.—Al ancho de 1185 cm: en 1.ª, 37.000; en 2.ª, 18.500; en 3.ª, 9.250; en 4.ª, 4.625.—Al ancho de 1200 cm: en 1.ª, 37.500; en 2.ª, 18.750; en 3.ª, 9.375; en 4.ª, 4.687,50.—Al ancho de 1215 cm: en 1.ª, 38.000; en 2.ª, 19.000; en 3.ª, 9.500; en 4.ª, 4.750.—Al ancho de 1230 cm: en 1.ª, 38.500; en 2.ª, 19.250; en 3.ª, 9.625; en 4.ª, 4.812,50.—Al ancho de 1245 cm: en 1.ª, 39.000; en 2.ª, 19.500; en 3.ª, 9.750; en 4.ª, 4.875.—Al ancho de 1260 cm: en 1.ª, 39.500; en 2.ª, 19.750; en 3.ª, 9.875; en 4.ª, 4.937,50.—Al ancho de 1275 cm: en 1.ª, 40.000; en 2.ª, 20.000; en 3.ª, 10.000; en 4.ª, 5.000.—Al ancho de 1290 cm: en 1.ª, 40.500; en 2.ª, 20.250; en 3.ª, 10.125; en 4.ª, 5.062,50.—Al ancho de 1305 cm: en 1.ª, 41.000; en 2.ª, 20.500; en 3.ª, 10.250; en 4.ª, 5.125.—Al ancho de 1320 cm: en 1.ª, 41.500; en 2.ª, 20.750; en 3.ª, 10.375; en 4.ª, 5.187,50.—Al ancho de 1335 cm: en 1.ª, 42.000; en 2.ª, 21.000; en 3.ª, 10.500; en 4.ª, 5.250.—Al ancho de 1350 cm: en 1.ª, 42.500; en 2.ª, 21.250; en 3.ª, 10.625; en 4.ª, 5.312,50.—Al ancho de 1365 cm: en 1.ª, 43.000; en 2.ª, 21.500; en 3.ª, 10.750; en 4.ª, 5.375.—Al ancho de 1380 cm: en 1.ª, 43.500; en 2.ª, 21.750; en 3.ª, 10.875; en 4.ª, 5.437,50.—Al ancho de 1395 cm: en 1.ª, 44.000; en 2.ª, 22.000; en 3.ª, 11.000; en 4.ª, 5.500.—Al ancho de 1410 cm: en 1.ª, 44.500; en 2.ª, 22.250; en 3.ª, 11.125; en 4.ª, 5.562,50.—Al ancho de 1425 cm: en 1.ª, 45.000; en 2.ª, 22.500; en 3.ª, 11.250; en 4.ª, 5.625.—Al ancho de 1440 cm: en 1.ª, 45.500; en 2.ª, 22.750; en 3.ª, 11.375; en 4.ª, 5.687,50.—Al ancho de 1455 cm: en 1.ª, 46.000; en 2.ª, 23.000; en 3.ª, 11.500; en 4.ª, 5.750.—Al ancho de 1470 cm: en 1.ª, 46.500; en 2.ª, 23.250; en 3.ª, 11.625; en 4.ª, 5.812,50.—Al ancho de 1485 cm: en 1.ª, 47.000; en 2.ª, 23.500; en 3.ª, 11.750; en 4.ª, 5.875.—Al ancho de 1500 cm: en 1.ª, 47.500; en 2.ª, 23.750; en 3.ª, 11.875; en 4.ª, 5.937,50.—Al ancho de 1515 cm: en 1.ª, 48.000; en 2.ª, 24.000; en 3.ª, 12.000; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de 1530 cm: en 1.ª, 48.500; en 2.ª, 24.250; en 3.ª, 12.125; en 4.ª, 6.062,50.—Al ancho de 1545 cm: en 1.ª, 49.000; en 2.ª, 24.500; en 3.ª, 12.250; en 4.ª, 6.125.—Al ancho de 1560 cm: en 1.ª, 49.500; en 2.ª, 24.750; en 3.ª, 12.375; en 4.ª, 6.187,50.—Al ancho de 1575 cm: en 1.ª, 50.000; en 2.ª, 25.000; en 3.ª, 12.500; en 4.ª, 6.250.—Al ancho de 1590 cm: en 1.ª, 50.500; en 2.ª, 25.250; en 3.ª, 12.625; en 4.ª, 6.312,50.—Al ancho de 1605 cm: en 1.ª, 51.000; en 2.ª, 25.500; en 3.ª, 12.750; en 4.ª, 6.375.—Al ancho de 1620 cm: en 1.ª, 51.500; en 2.ª, 25.750; en 3.ª, 12.875; en 4.ª, 6.437,50.—Al ancho de 1635 cm: en 1.ª, 52.000; en 2.ª, 26.000; en 3.ª, 13.000; en 4.ª, 6.500.—Al ancho de 1650 cm: en 1.ª, 52.500; en 2.ª, 26.250; en 3.ª, 13.125; en 4.ª, 6.562,50.—Al ancho de 1665 cm: en 1.ª, 53.000; en 2.ª, 26.500; en 3.ª, 13.250; en 4.ª, 6.625.—Al ancho de 1680 cm: en 1.ª, 53.500; en 2.ª, 26.750; en 3.ª, 13.375; en 4.ª, 6.687,50.—Al ancho de 1695 cm: en 1.ª, 54.000; en 2.ª, 27.000; en 3.ª, 13.500; en 4.ª, 6.750.—Al ancho de 1710 cm: en 1.ª, 54.500; en 2.ª, 27.250; en 3.ª, 13.625; en 4.ª, 6.812,50.—Al ancho de 1725 cm: en 1.ª, 55.000; en 2.ª, 27.500; en 3.ª, 13.750; en 4.ª, 6.875.—Al ancho de 1740 cm: en 1.ª, 55.500; en 2.ª, 27.750; en 3.ª, 13.875; en 4.ª, 6.937,50.—Al ancho de 1755 cm: en 1.ª, 56.000; en 2.ª, 28.000; en 3.ª, 14.000; en 4.ª, 7.000.—Al ancho de 1770 cm: en 1.ª, 56.500; en 2.ª, 28.250; en 3.ª, 14.125; en 4.ª, 7.062,50.—Al ancho de 1785 cm: en 1.ª, 57.000; en 2.ª, 28.500; en 3.ª, 14.250; en 4.ª, 7.125.—Al ancho de 1800 cm: en 1.ª, 57.500; en 2.ª, 28.750; en 3.ª, 14.375; en 4.ª, 7.187,50.—Al ancho de 1815 cm: en 1.ª, 58.000; en 2.ª, 29.000; en 3.ª, 14.500; en 4.ª, 7.250.—Al ancho de 1830 cm: en 1.ª, 58.500; en 2.ª, 29.250; en 3.ª, 14.625; en 4.ª, 7.312,50.—Al ancho de 1845 cm: en 1.ª, 59.000; en 2.ª, 29.500; en 3.ª, 14.750; en 4.ª, 7.375.—Al ancho de 1860 cm: en 1.ª, 59.500; en 2.ª, 29.750; en 3.ª, 14.875; en 4.ª, 7.437,50.—Al ancho de 1875 cm: en 1.ª, 60.000; en 2.ª, 30.000; en 3.ª, 15.000; en 4.ª, 7.500.—Al ancho de 1890 cm: en 1.ª, 60.500; en 2.ª, 30.250; en 3.ª, 15.125; en 4.ª, 7.562,50.—Al ancho de 1905 cm: en 1.ª, 61.000; en 2.ª, 30.500; en 3.ª, 15.250; en 4.ª, 7.625.—Al ancho de 1920 cm: en 1.ª, 61.500; en 2.ª, 30.750; en 3.ª, 15.375; en 4.ª, 7.687,50.—Al ancho de 1935 cm: en 1.ª, 62.000; en 2.ª, 31.000; en 3.ª, 15.500; en 4.ª, 7.750.—Al ancho de 1950 cm: en 1.ª, 62.500; en 2.ª, 31.250; en 3.ª, 15.625; en 4.ª, 7.812,50.—Al ancho de 1965 cm: en 1.ª, 63.000; en 2.ª, 31.500; en 3.ª, 15.750; en 4.ª, 7.875.—Al ancho de 1980 cm: en 1.ª, 63.500; en 2.ª, 31.750; en 3.ª, 15.875; en 4.ª, 7.937,50.—Al ancho de 1995 cm: en 1.ª, 64.000; en 2.ª, 32.000; en 3.ª, 16.000; en 4.ª, 8.000.—Al ancho de 2010 cm: en 1.ª, 64.500; en 2.ª, 32.250; en 3.ª, 16.125; en 4.ª, 8.062,50.—Al ancho de 2025 cm: en 1.ª, 65.000; en 2.ª, 32.500; en 3.ª, 16.250; en 4.ª, 8.125.—Al ancho de 2040 cm: en 1.ª, 65.500; en 2.ª, 32.750; en 3.ª, 16.375; en 4.ª, 8.187,50.—Al ancho de 2055 cm: en 1.ª, 66.000; en 2.ª, 33.000; en 3.ª, 16.500; en 4.ª, 8.250.—Al ancho de 2070 cm: en 1.ª, 66.500; en 2.ª, 33.250; en 3.ª, 16.625; en 4.ª, 8.312,50.—Al ancho de 2085 cm: en 1.ª, 67.000; en 2.ª, 33.500; en 3.ª, 16.750; en 4.ª, 8.375.—Al ancho de 2100 cm: en 1.ª, 67.500; en 2.ª, 33.750; en 3.ª, 16.875; en 4.ª, 8.437,50.—Al ancho de 2115 cm: en 1.ª, 68.000; en 2.ª, 34.000; en 3.ª, 17.000; en 4.ª, 8.500.—Al ancho de 2130 cm: en 1.ª, 68.500; en 2.ª, 34.250; en 3.ª, 17.125; en 4.ª, 8.562,50.—Al ancho de 2145 cm: en 1.ª, 69.000; en 2.ª, 34.500; en 3.ª, 17.250; en 4.ª, 8.625.—Al ancho de 2160 cm: en 1.ª, 69.500; en 2.ª, 34.750; en 3.ª, 17.375; en 4.ª, 8.687,50.—Al ancho de 2175 cm: en 1.ª, 70.000; en 2.ª, 35.000; en 3.ª, 17.500; en 4.ª, 8.750.—Al ancho de 2190 cm: en 1.ª, 70.500; en 2.ª, 35.250; en 3.ª, 17.625; en 4.ª, 8.812,50.—Al ancho de 2205 cm: en 1.ª, 71.000; en 2.ª, 35.500; en 3.ª, 17.750; en 4.ª, 8.875.—Al ancho de 2220 cm: en 1.ª, 71.500; en 2.ª, 35.750; en 3.ª, 17.875; en 4.ª, 8.937,50.—Al ancho de 2235 cm: en 1.ª, 72.000; en 2.ª, 36.000; en 3.ª, 18.000; en 4.ª, 9.000.—Al ancho de 2250 cm: en 1.ª, 72.500; en 2.ª, 36.250; en 3.ª, 18.125; en 4.ª, 9.062,50.—Al ancho de 2265 cm: en 1.ª, 73.000; en 2.ª, 36.500; en 3.ª, 18.250; en 4.ª, 9.125.—Al ancho de 2280 cm: en 1.ª, 73.500; en 2.ª, 36.750; en 3.ª, 18.375; en 4.ª, 9.187,50.—Al ancho de 2295 cm: en 1.ª, 74.000; en 2.ª, 37.000; en 3.ª, 18.500; en 4.ª, 9.250.—Al ancho de 2310 cm: en 1.ª, 74.500; en 2.ª, 37.250; en 3.ª, 18.625; en 4.ª, 9.312,50.—Al ancho de 2325 cm: en 1.ª, 75.000; en 2.ª, 37.500; en 3.ª, 18.750; en 4.ª, 9.375.—Al ancho de 2340 cm: en 1.ª, 75.500; en 2.ª, 37.750; en 3.ª, 18.875; en 4.ª, 9.437,50.—Al ancho de 2355 cm: en 1.ª, 76.000; en 2.ª, 38.000; en 3.ª, 19.000; en 4.ª, 9.500.—Al ancho de 2370 cm: en 1.ª, 76.500; en 2.ª, 38.250; en 3.ª, 19.125; en 4.ª, 9.562,50.—Al ancho de 2385 cm: en 1.ª, 77.000; en 2.ª, 38.500; en 3.ª, 19.250; en 4.ª, 9.625.—Al ancho de 2400 cm: en 1.ª, 77.500; en 2.ª, 38.750; en 3.ª, 19.375; en 4.ª, 9.687,50.—Al ancho de 2415 cm: en 1.ª, 78.000; en 2.ª, 39.000; en 3.ª, 19.500; en 4.ª, 9.750.—Al ancho de 2430 cm: en 1.ª, 78.500; en 2.ª, 39.250; en 3.ª, 19.625; en 4.ª, 9.812,50.—Al ancho de 2445 cm: en 1.ª, 79.000; en 2.ª, 39.500; en 3.ª, 19.750; en 4.ª, 9.875.—Al ancho de 2460 cm: en 1.ª, 79.500; en 2.ª, 39.750; en 3.ª, 19.875; en 4.ª, 9.937,50.—Al ancho de 2475 cm: en 1.ª, 80.000; en 2.ª, 40.000; en 3.ª, 20.000; en 4.ª, 10.000.—Al ancho de 2490 cm: en 1.ª, 80.500; en 2.ª, 40.250; en 3.ª, 20.125; en 4.ª, 10.062,50.—Al ancho de 2505 cm: en 1.ª, 81.000; en 2.ª, 40.500; en 3.ª, 20.250; en 4.ª, 10.125.—Al ancho de 2520 cm: en 1.ª, 81.500; en 2.ª, 40.750; en 3.ª, 20.375; en 4.ª, 10.187,50.—Al ancho de 2535 cm: en 1.ª, 82.000; en 2.ª, 41.000; en 3.ª, 20.500; en 4.ª, 10.250.—Al ancho de 2550 cm: en 1.ª, 82.500; en 2.ª, 41.250; en 3.ª, 20.625; en 4.ª, 10.312,50.—Al ancho de 2565 cm: en 1.ª, 83.000; en 2.ª, 41.500; en 3.ª, 20.750; en 4.ª, 10.375.—Al ancho de 2580 cm: en 1.ª, 83.500; en 2.ª, 41.750; en 3.ª, 20.875; en 4.ª, 10.437,50.—Al ancho de 2595 cm: en 1.ª, 84.000; en 2.ª, 42.000; en 3.ª, 21.000; en 4.ª, 10.500.—Al ancho de 2610 cm: en 1.ª, 84.500; en 2.ª, 42.250; en 3.ª, 21.125; en 4.ª, 10.562,50.—Al ancho de 2625 cm: en 1.ª, 85.000; en 2.ª, 42.500; en 3.ª, 21.250; en 4.ª, 10.625.—Al ancho de 2640 cm: en 1.ª, 85.500; en 2.ª, 42.750; en 3.ª, 21.375; en 4.ª, 10.687,50.—Al ancho de 2655 cm: en 1.ª, 86.000; en 2.ª, 43.000; en 3.ª, 21.500; en 4.ª, 10.750.—Al ancho de 2670 cm: en 1.ª, 86.500; en 2.ª, 43.250; en 3.ª, 21.625; en 4.ª, 10.812,50.—Al ancho de 2685 cm: en 1.ª, 87.000; en 2.ª, 43.500; en 3.ª, 21.750; en 4.ª, 10.875.—Al ancho de 2700 cm: en 1.ª, 87.500; en 2.ª, 43.750; en 3.ª, 21.875; en 4.ª, 10.937,50.—Al ancho de 2715 cm: en 1.ª, 88.000; en 2.ª, 44.000; en 3.ª, 22.000; en 4.ª, 11.000.—Al ancho de 2730 cm: en 1.ª, 88.500; en 2.ª, 44.250; en 3.ª, 22.125; en 4.ª, 11.062,50.—Al ancho de 2745 cm: en 1.ª, 89.000; en 2.ª, 44.500; en 3.ª, 22.250; en 4.ª, 11.125.—Al ancho de 2760 cm: en 1.ª, 89.500; en 2.ª, 44.750; en 3.ª, 22.375; en 4.ª, 11.187,50.—Al ancho de 2775 cm: en 1.ª, 90.000; en 2.ª, 45.000; en 3.ª, 22.500; en 4.ª, 11.250.—Al ancho de 2790 cm: en 1.ª, 90.500; en 2.ª, 45.250; en 3.ª, 22.625; en 4.ª, 11.312,50.—Al ancho de 2805 cm: en 1.ª, 91.000; en 2.ª

La sesión de ayer

Fiesta en honor de la Virgen de las Angustias. El día de San Miguel... Festejos en honor de Nuestra Señora del Rosario... Liquidación del presupuesto de festejos... Nuevo organismo militar... El reglamento de los empleados.

Dió principio la sesión de ayer a las doce de la mañana. Presidió el alcalde señor Ortega Molina, y en los señores vimos a los concejales señores Fajardo, Ruiz Gómez, Leiva Bravo, González Sola, García Valdecasas y Mata Avila.

El acta de la anterior Por el secretario de la Corporación señor Horques fue leído el acta de la anterior sesión. Fué aprobada.

Orden del día Todos los asuntos que figuraban en el orden del día que ayer publicamos fueron aprobados.

Una subasta Dióse lectura del decreto de la Alcaldía sobre subasta de una pila de estiercos depositada en el Puente del Cristiano.

Se acordó sea designado el concejal señor Leiva Bravo, para que represente al Ayuntamiento en el acto de la referida subasta.

Licencia Se conceden 20 días de licencia al oficial cuarto de la Secretaría municipal señor Afán de Ribera (D. Carlos.)

Fiestas en honor de la Patrona Pide la palabra el señor Ruiz Gómez, manifestando que la Comisión de Fiestas, teniendo en cuenta lo propuesto en la sesión del miércoles pasado por el concejal señor Mata Avila, referente a la celebración de festejos con motivo de la salida de la procesión de nuestra amantísima Patrona la Virgen de las Angustias, el domingo próximo, aquella ha estudiado el siguiente programa que somete a la aprobación del Cabildo, lamentando que la falta material de tiempo no pudiera ser lo sustancioso.

Terminada la procesión, velada en la Carrera de Genil, con iluminación extraordinaria de gas y eléctrica, concurriendo la Banda municipal y la de Churrriana.

Y que en el Embovedado se quemó un castillo de fuegos artificiales, cuyo presupuesto no sea mayor de 500 pesetas.

El señor Mata dedica palabras de elogio al Alcalde y al presidente de la Comisión de fiestas por haber tomado en consideración su ruego sobre dicho asunto y les da las gracias.

Prepone que para los nuevos presupuestos se consigne cantidad necesaria para la celebración de fiestas en esta época, que bien podrían titularse «Fiestas de Otoño», y

Por último dice que también se puede hacer una suscripción pública con dicho fin.

El Cabildo aprueba el dictamen de la Comisión de Fiestas para la celebración de dichos festejos el domingo próximo, y también es aprobada la proposición del señor Mata.

Las fiestas de San Miguel Se dió lectura a una solicitud de los vecinos del populoso barrio del Albalá, interesando que la banda Municipal amenice los festejos que se celebrarán con motivo de la festividad de San Miguel el día 29 del actual.

El señor Leiva apoya la solicitud, acordándose de conformidad con lo interesado por aquel vecindario.

Festejos en Santa Escolástica El señor Hitos apoya la solicitud de los vecinos del barrio de Santa Escolástica, interesando del Ayuntamiento algún donativo para los festejos que se celebrarán el mes próximo con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, y que a la velada asista la banda Municipal. Se acuerda acceder a lo interesado por dichos vecinos.

Festejos en la Alhambra El secretario dió lectura a una solicitud del capellán de Santa María la Alhambra, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con algún donativo para los festejos que se verifican el día 29 del actual, con motivo de la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, que se verificará dicho día.

Pide la palabra el señor Mata, apoyando la solicitud.

Coincidencia de fecha Dice el Alcalde, que en vista de la coincidencia de las fechas en la celebración de los festejos el día 29 del actual, la junta de la banda Municipal entiende debe de estudiar la combinación más oportuna para que todas las peticiones sean atendidas.

Los donativos Manifiesta el Alcalde, que referente a los donativos pedidos para los dichos festejos, sólo quedan en el actual presupuesto después de abonar varias cuentas pendientes, 1.750 pesetas.

En vista de las manifestaciones del Alcalde se acuerda, que los donativos que se concedan no sean mayores de 125 pesetas.

Nuevo núcleo militar Pide la palabra el señor García Valdecasas. Dice, que próximamente se creará una nueva sesión de intendencia y que el jefe será un general paisano nuestro.

Interesa, que por el Ayuntamiento se hagan las gestiones oportunas para que el nuevo organismo militar tenga su residencia en Granada.

Contesta el alcalde, que con dicho fin tiene realizadas algunas gestiones, pero se tropieza con la dificultad de no tener cuartel para el alojamiento de dicha fuerza de intendencia.

Manifiesta, que según tiene entendido el teniente coronel señor Sánchez Navarro, ha propuesto a la superioridad, sea tomada en arriendo una casa situada al lado del cuartel de San Jerónimo.

ra que el nuevo organismo militar tenga su residencia en Granada. Contesta el alcalde, que con dicho fin tiene realizadas algunas gestiones, pero se tropieza con la dificultad de no tener cuartel para el alojamiento de dicha fuerza de intendencia.

Manifiesta, que según tiene entendido el teniente coronel señor Sánchez Navarro, ha propuesto a la superioridad, sea tomada en arriendo una casa situada al lado del cuartel de San Jerónimo.

Por último dice el señor Ortega Molina, que la comisión de cuarteles estudie si por el Ayuntamiento se puede atender a un nuevo arriendo de casa para cuartel y también dictamine qué local cree más apropiado.

Escuela desdoblada A propuesta del Alcalde se acuerda, que por la Comisión de Fomento se estudie el desdoble de la auxiliaría de la escuela de párvulos, reforma de imperiosa urgencia y necesidad.

El reglamento de los empleados De nuevo se pone a estudio y discusión el reglamento de los empleados municipales.

Disiente el título segundo del artículo 21, que trata del ingreso y ascenso del empleado.

Se origina gran debate, en el que toman parte los señores Mata e Hitos. El primero sostiene, que las plazas de oficial segundo deben ser provistas por ascenso mecánico, sin turno libre de oposición y de este modo, evitar que impere el caciquismo y el favoritismo.

Después de acalorada discusión entre los citados concejales, en la que interviene el Alcalde; el señor Mata concede a que se establezca el turno aludido de oposición.

Continúa la discusión de los demás artículos, hasta el título quinto, referente a faltas y sanciones.

Es suspendido el estudio y debate del articulado para próximas sesiones. Se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Licencias para obras Se concedieron ayer las siguientes licencias de obras:

A don Fernando Escolar, para obras menores en las casas 5 y 7 de la calle de San Juan de Letrán; a don Julio López Contreras, para idem de la cuesta del Perro Baja 3; a don José Navas Parejo, en la calle de las Rejas número 4.

Se ha transcrito al señor Presidente de la Comisión de Monumentos, el parte del guardia municipal e informe del arquitecto señor Casas referente al mal estado del muro de la Puerta de Elvira por el Horno de la Merced.

Notificaciones Se notifican a los dueños de la casa número 12 de la cuesta de Gómez y al del solar número 10 de la calle del Rector Morata para que procedan al arreglo del vuelo del tejado de la primera y a la demolición de las tapias del segundo.

Los fondos municipales Ingresos.—Ayer fueron los siguientes: Cementerio, 7,07; aduana del pescado, 24; almoneda de grasas, 4,80; carneadas, 20; multas, 4; acarreo de carnes, 23,70; consumos, completo del día 15, 819,40; idem por cuenta del día 16, 4,253,82; cédulas personales, 559,30; cárcel del partido, 162; beneficios del matadero, 275,69; resultados, cementerio, 11,66; servicios de la banda municipal, 165; puestos públicos, 25,20; veladores, 4,10; total, 6,351,82.

Pagos.—A don Agustín Román, por recibos talonarios para decimos, 62,50 pesetas; a don Eladio Pericón, por material de escritorio para Secretaría y Registro, 36,60; al depositario, para un tampón y tinta, 5; al administrador de EL DEFENSOR DE GRANADA, por edictos de automóviles, 45; a jefe de la guardia, por racionado de caballos en Agosto 733,75; a don José Martín Zamora, por gastos de limpieza y conservación del Parque de Hombres en Agosto, 6,50; al jefe de bomberos, por racionado de veinte cañalleros, segundo quin en Agosto, 719,05; por atadero de veinte cañalleros y aljifres en la pasada del So, 114; a los señores Hijos de Ilescos, por cerrajes para arquitectos y sobre-tante en sección de obras, 17,50; a ídem, por cerrojos a las jucas de primera instancia para autopistas en Agosto, 177,50; al obreros, por jornales reparación acera calle del Agua, 8,10; por completo pago cedija Fontanilla de Cenes y setos, 9,10; por ídem reparación pilares del Barque, 29,95; reparación cañerías cuartel de Santo Domingo, 15,80; por ídem ídem Pilar Placeta de Granada, 18,87; por ídem ídem darro Cuesta del Chapiz, 38,87; por ídem reparación interior ídem Darro, 203; por ídem ídem acera mercado Capuchinos, 32; por ídem reparación y bañeo Placeta Cauchillos, 33,35; por completo pago pavimentación acera de recha Rayos Católicos, 897,62; por ídem ídem acera izquierda, 956,18; completo pago tapado hoyos y zanjas del 31 Agosto al 6 Septiembre, 78,22; a don Ángel Casas, factura de Castaños y Compañía, por material para su oficina, 486,85; a don José Calero, por cuido de aguas en el Arrejo, 15,50; a don Enrique Ruiz Gómez, para que atien-

Ecos de sociedad

Ha regresado a Granada, el catedrático de este Instituto don Rafael López Mateos.

Han salido para Málaga, los marzales de Villafert.

Con objeto de pasar una temporada ha marchado a París, don Francisco Moreno Agrela.

Se encuentra en Granada, don Saturnino Zaramuchi.

De Motril ha regresado, don José Fernández Castany.

Ayer marchó a Málaga, don Antonio Pérez Quirantes.

En compañía de su familia ha regresado de Santander, don Eduardo López de Hierro.

Ha salido para el balneario de Graena, el ex concejal y renombrado industrial don Matias Nieva.

Después de una larga estancia en Buenos Aires, ha fijado su residencia definitivamente en esta capital en unión de su distinguida esposa y bellísima hija, don José Estelat y Torres.

Ha regresado de Jaén, don Jesús Rodríguez González.

Mañana sale para Málaga acompañado de su simpática y bellísima hija Mercedes, el rico propietario de Orce, don Salvador Sánchez Mata.

Regresó de Málaga acompañado de su distinguida esposa e hijos, el ilustrado farmacéutico y concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Covalada.

Encuétrase enfermo, nuestro querido amigo don Genaro González Rodríguez. Muy de veras le deseamos alivio.

Regresó de Málaga en unión de su bellísima hermana Carmela, el distinguido joven don Luis Ballesteros López.

Ha llegado de sus posesiones de Baza, el aventajado estudiante don Antonio Ruiz de la Fuente.

De Torre del Mar, donde han estado veraneando, regresaron ayer don José López Rubio de Palacios y su distinguida familia.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Angustias Calvo Ruiz, hija del conocido industrial de esta plaza don Francisco Calvo, para el joven e ilustrado médico don Francisco Gómez Román, hijo del administrador del Noticiero Granadino, don Florencio Gómez Martín.

Tremendo incendio Manzana de edificios destruida. Cuatro millones de pérdidas. Varios lesionados.

A las diez de anoche estalló un formidable incendio en un almacén de maderas de la calle de Trajana.

En la misma manzana están instalados el teatro Cervantes y dos salones de variedades.

De madrugada seguía el siniestro, hallándose destruida casi toda la manzana.

En el almacén de coloniales se guardaban grandes existencias de cereales y carburo.

La hoguera era inmensa. Ascendían las pérdidas a cuatro millones.

Coadyuvan a la extinción del siniestro las fuerzas de ingenieros militares.

Hay cuatro lesionados graves. Se trabaja para evitar que arda el teatro Cervantes.

Cogidos infraganti Ayer tarde, los guardias civiles concentrados en esta comandancia Francisco Alcalde Palomo y Diego Torres Rivera, en el cortijo del Pino, situado en el camino de Armilla, detuvieron a requerimientos del guarda jurado Manuel Cuelo Martos, a los jóvenes José Sánchez Hidalgo, de dieciocho años, soltero y a Manuel Antera Martín, de dieciocho, que fueron sorprendidos arrancando patatas en la indicada finca.

Les fueron ocupados cerca de 14 kilos de dicho fruto.

Los detenidos quedaron en la jefatura de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

No hay enfermedades

de estómago, por antigua y rebelde que sea que resista a la benéfica acción de Nourlana. 2 pesetas caja con instrucción; depósito Farmacia COVALEDA.—San Jerónimo, 12.

Crónica de espectáculos

Clara de Milani En breve debutará en esta capital la famosa y elegante cantonista italo-española a gran voz, Clara de Milani.

Parque Alfonso XIII Esta noche hace su reaparición la notabilísima cantonista Encarnación Castillo, que tantos desahos hay de verla.

Los Piters y Florabel anuncian sus últimas funciones.

El sábado debut de la cantante italo-española Adria Rodi.

Música en el Paseo

Esta noche, de diez a doce, ejecutará la Banda Municipal, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez. 2.º «Sólo por tí», mazurca de concierto, Santolú. 3.º Fantasia de la opereta «La Mascota», Andrian. 4.º Selección de la ópera «La estrellita del Norte», Meyerbeer. 5.º «Sitios Reales», sinfonía, Keler Bela. 6.º Pasodoble de la opereta «El conde de Luxemburgo», Franz Lehar.

Luchando

desesperadamente en refina competencia, la máquina de escribir SMITH PREMIER, ha conseguido ostentar reunidos los dos más grandes premios, París 1900 y Bruselas 1910, cuyas recompensas no ostentan ninguna otra.

Belegado en Granada, don Roberto Jaramillo, Paseo del Salón, 11, 3.º derecha.

Pesetas y reloj robados En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer tarde María Peña Maza, de veintinueve años, natural de Murcias, (Granada) que al pasar de una acera a otra en Puerta Real, le habían sustraído del bolsillo del delantal un pañuelo con 10 pesetas en plata, 50 céntimos en calderilla y un reloj de plata de señora, ignorando quienes fueran los autores del robo.

Correo taurino

Según una estadística hasta el 31 del pasado Agosto torearon mayor número de funciones, Belmonte, Jossillo y Sánchez Mejías, que sumaron respectivamente, 77, 64 y 54.

Tras esos fueran Belmonte y Domingo González, con 32 y 31, respectivamente, pasando de la veintena Julián Sáiz, Varellito, Diego Mezquiarán y José Flores.

Después de los tres matadores que actuaron en más funciones figuran, ocupando el cuarto lugar, los bufos Chapolín, Llapisera y su «botones», que tomaron parte en cincuenta y dos espectáculos.

Ha quedado ultimado el cartel de feria de Zaragoza en la siguiente forma: 13 de Octubre, toros de Concha y Sierra, Belmonte, Belmontito y Chicuelo.

Día 14, toros de Nandín: Belmonte, Varellito y Belmontito.

Día 15, ganado de Pérez de la Concha: Gallo, Belmonte y Chicuelo.

Día 16, toros de Mitré: Gallo, Belmonte y Varellito.

La Empresa organiza para el día 19 una novillada con ganado de Santa Coloma y tres novilleros.

—Les de Cazorla tendrán lugar los días 18, 19 y 20 del actual, lidiándose en la primera y tercera reses de Jiménez, y en la segunda novillos serranos.

La primera corrida la matarán Jossillo Martín y «Machaquito II». La segunda, aficionados de la localidad, y la tercera, el «Machaquito» de martras y «Carrillito».

Notas necrológicas

En Tortosa ha fallecido el deán de aquella Catedral don Francisco Borrás y Juan, antiguo canónigo que fué de la Metropolitana granadina.

El finado dejó generales simpatías en esta ciudad, por lo que su muerte ha sido muy sentida. D. E. P.

Ayer fallecieron en Granada: Don José García Sánchez. Don Francisco Muñoz Montijano. Don Francisco Zúñiga Gálvez. Josefa Gort Serrano, (párvido). Emilio Añena Arocs, ídem.

Don Gabriel Galdó, don Joaquín Amigo, don Miguel Hurtado Fernández, don Pablo Rodríguez, don Miguel Fajardo Carrillo, don Bernabé López Cepas, don Martín Gómez, don Manuel Reyes Cárdenas, don Francisco Ruiz Gómez, don Mateo Ruiz Gálvez, don Juan Fernández, don Pablo Ventura Traveset, don José Abril Rubio, don Antonio E. Velido, don Antonio Hurtado Rodríguez, don Federico Pérez de Heredia, don Pedro García Prieto, don Francisco López Camacho, don Luis Dávila Pones de León, don José Martín López, don Mariano Fernández Sánchez Puertas, don Luis López Zayas, don Manuel Carrasco Martín, don Máximo Sánchez López, don Francisco Jiménez Herrera Teruel, don Francisco de Torres Leal, don Eusebio Rodrigo Santos, don José Jiménez Guiral, don Manuel Rodríguez González, don Alfredo García Rivero, don Joaquín Valero Lillo, don Manuel Rodríguez Acosta, don José Rodríguez Acosta, don Miguel Rodríguez Acosta, don Huberto Meersmans, don Rafael Hurtado Jiménez Laserna, don Manuel Montilla Márquez, don Fermín Garrido Quintana, don Manuel López de la Cámara.

Como hemos dicho en estas mismas columnas, que es probable que la subasta tenga lugar en breve plazo, puesto que ya ha sido firmada por el ministro la aprobación del replanteo de la carretera a la Sierra, es ya seguro que la suscripción de acciones de 500 pesetas se abrirá oficialmente dentro de muy pocos días y entonces se designará la casa de Bancos y Oficinas en que pueda el público hacer suscripción definitiva y depósito del primer plazo.

da a gastos de las colonias escolares, 500; al depositario, por socorros en metálico a pobres en Agosto, 67,25; total, 5.310,01.

Existencia anterior, 43.657,01; ingresos, 6.351,82; total, 50.008,83; pagos, 5.310,01; existencia, 44.698,82.

Los obreros municipales Ayer trabajaron en las obras municipales las siguientes:

Limpia de hielvas, 11; cuido y limpia de jardines, 25; cuido presillas de las acequias del Cadí y San Juan, 2; reparación de asientos en el camino del cementerio, 2; empiedro y aceras de la calle de Molinos, 2; bacheo de la calle del Angel, 4; demolición de la casa anexa al Grupo escolar, 3; pavimento de la Calederera Vieja, 5; inventariado de efectos de almacenes, 4; reparación de la pasadereza de la plaza de los Campos, 2; ídem de la calle de la Concepción, 7; ídem de la de San Jacinto, 3; ídem de la calle Ancha de la Virgen, 2.—Total, 78.

Buena colocación

Se desea una señora de disposición, para ama de gobierno, que sepa cuidar a otra señora.

Darán razón, Carrera de Genil, número 2, piso 1.º

Casa del Pueblo

Los tranviarios Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 18, a las doce de la noche, para tratar asuntos de suma interés para todos, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Los oficiales peñueros Esta sociedad convoca para esta noche, a las diez, a todos sus asociados, para celebrar Junta general ordinaria, y entre otros asuntos, tratar de la jornada de ocho horas y el sueldo fijo.

Se ruega la puntual asistencia, por ser asunto de gran interés.

Los molineros La directiva de este gremio cita a todos sus compañeros, sean o no socios, para tratar de la jornada de ocho horas y otros asuntos de régimen interior de esta sociedad, mañana a las diez de la noche (hora oficial), en su domicilio, Casa del Pueblo.

Se ruega la puntual asistencia.

VENTA

En Armilla se venden dos carros casi nuevos, una máquina de destornillar y otros útiles de labranza. Razón en casa del señor Alcalde.

Noticias de Guadix

Funeral El día 16 del corriente verificóse en la parroquia del Sagrario, el funeral en sufragio del alma de nuestro querido amigo don Manuel M.ª Mingorrra.

Asistieron al acto, numerosas representantes de todas las clases sociales de Guadix, testimoniando con la asistencia, el sentimiento por la muerte del finado y el reconocimiento a los supervivientes de la familia.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame, y muy especialmente su afilijido hermano y buen amigo nuestro, don Antonio Mingorrra Parrilla, persona también muy estimada en esta localidad y que ahora reside temporalmente en Granada, donde es muy conocido.

Reseña extemporánea Nuestra estimadísima y discreta paisana, señora Amparo Domínguez, ha tenido que lamentar en estos días la muerte de su padre político, don Felipe C. Lada, residente en Cabanillas del Campo (Guadalajara).

Reverentemente desposada, con el aristócrata don Felipe Celada, hijo del finado, marchó a dicho pueblo y allí tuvo que reforzar el duelo de su espíritu, enlutado ya por la irreparable pérdida de su ilustre hermano don José Domínguez, magistrado inimitable de nuestra Iglesia Catedral.

La simpática y culta desposada, con su talento y sensibilidad artística concurren parjas con los del popular orador, sabrá perdonarme que yo no reseñara el acto de su enlace; tuve miedo de amargar con mi relato el único día feliz de su vida, por la evocación obligada del hermano ilustre.

Hoy, que no es día de regocijo precisamente para ella, hallo un motivo para pedir por asociación, lágrimas para él, por nuestro amigo, para nuestro Domínguez.

De los que actuaron oficialmente en su boda y residen en la actualidad

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Desde 1.º de Octubre próximo se pagará el cupon número 21 de las Obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9233 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación del cupón: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, señores Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid 13 de Septiembre de 1918. El secretario, L. del Valle.

Balneario de Zújar

Premiado con la Medalla de Oro en la Exposición de Hidrología de 1913 LINEA DEL SUR DE ESPAÑA (A CINCO HORAS DE GRANADA) Aguas cloro-sulfúricas-ácidas-magnesianas-sulfatadas-azufradas, muy radioactivas (1218'05 voltios, y muy rica en materia orgánica).

Sin rival para las enfermedades REUMÁTICAS (en todas sus manifestaciones), nerviosas de la piel, estados catarróles (94'46 por 102 de nitrógeno) y eliminación mercurial. Dos Balnearios: antiguo y moderno, notablemente amplios y dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos. Servicio de comedores sin competencia a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente. Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde 5 pesetas.

Servicio de telégrafos. Grandes parques y jardines En la estación de Zújar-Frúela existe un servicio de carruajas a la llegada de todos los trenes, que en una hora transportan a los viajeros al Balneario. Servicio de hospedería, para familias que deseen registrarse, por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina.

Segunda temporada oficial: 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre. NOTA.—La Administración del Balneario facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

OTRA.—No se ha dado ningún caso de gripe entre los numerosos bañistas concurrentes a este Balneario, apesar de desarrollarse la epidemia en plena temporada, fen ómnino que se atribuye a la falta de condiciones, de vitalidad de los microbios productores de la enfermedad, ante los vapores que emanan de los famosos y abundantes manantiales de Zújar

Para solucionar la crisis obrera

El Alcalde señor Ortega Molina que se preocupa de remediar la crisis obrera en lo referente al ramo de construcción, publicó ayer el siguiente edicto:

Que para el exacto cumplimiento del Capítulo IV, título 3.º de las vigentes Ordenanzas Municipales, que trata y reglamenta la conservación de edificios, sus afeos y demoliciones, construcciones de nueva planta, reglas de higiene, obras de reforma y mejoras de los mismos, preceptos legales que tanto afectan al buen aspecto de la población, a la comodidad del tránsito y a la seguridad del vecindario, como a la necesidad de proporcionar trabajo a la clase obrera en todas sus ramificaciones, esta Alcaldía recuerda la obligación en que los propietarios se hayan de atender al buen aspecto, seguridad e higiene de los edificios, y lo que dispone el artículo 311 de las referidas Ordenanzas, esto es: «Que todos los vecinos tienen el derecho de denunciar a la Autoridad los edificios que amenazan ruina, o que no anejen a la pudieran ocasionar por el mal estado de sus suelos, aleros, remates de chimeneas etc. algún desprendimiento sobre la vía pública con daño de los transeúntes, teniendo en cuenta que las reglas que complementan este precepto serán cumplidas debidamente por mi autoridad.

Espera la Alcaldía que estas advertencias producirán el resultado que se desea, teniendo presente la cultura de los propietarios granadinos y el amor que a Granada profesan.

Lo que dice Burgos

Madrid 11

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el viernes próximo se celebrará Consejo de ministros. Asistirán todos los consejeros.

En esta semana se celebrará otro Consejo presidido por el Rey.

Este llegará mañana a Madrid. Anunció el señor Burgos que el Consejo de pasado mañana se celebrará por la tarde y estará dedicado al estudio de los proyectos de Marina y de Gobernación.

El señor Burgos tiene adelantadísima la reforma electoral.

La ponencia es muy radical. Concede el voto a las mujeres a los veinte y tres años.

Los hombres votarán también a dicha edad.

Se establece el régimen de representación proporcional, adoptándose el sistema en las grandes circunscripciones.

Habrá un diputado por cada cincuenta mil habitantes.

Añadió el ministro que se inclina a conceder el derecho a las mujeres para ser elegibles, aunque esto no lo tiene resuelto todavía.

Se establecerán sanciones contra quienes dejen de votar.

El ministro terminó diciendo: «En las Cortes se demostrará que la democracia se ha hecho conservadora.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santo Tomás de Villanueva.

LUZURGA.—La misa y oficio divino son de San José de Cupertino, con rito doble y color blanco.

JURAMENTO.—En la Capilla Real, Agnóstica, Ecléctica del Sagrado Corazón y Milioneras de María Inmaculada.

DE LAS 48 HORAS.—En el Beaterio de Santo Domingo.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las más parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS EXHAUSTAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustino Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinas, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de siete y media a ocho.

MISAS CANTADAS.—En la Catedral, y Real Capilla, a las nueve y media.

En el Beaterio de Santo Domingo, a las diez.

INTERIO CONCELEBRADO.—En las Agustinas.

NOVENA.—A la Virgen de las Agustinas, en su titular, a las siete de la tarde.

MISAS DE DOCE.—En las Agustinas, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Beaterio de Santo Domingo.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se harán efectivos a don Ricardo Payol y a don Miguel Cafiadas.

Moro prisionero

Por TELÉGRAFO

Tetuán 17

Se ha hecho prisionero a un prestigioso indigena rebelde perteneciente a la familia de los Semani y muy amigo del Raisuni, a quien ha prestado gran ayuda.

La captura realizarla los indígenas de Pepi Said, kabila recientemente sometida.

El prisionero es un joven corpulento.

Ha quedado en la cárcel mora de la capitalidad del protectorado, a disposición del Maghzen.

El hecho es importante, porque debese a las Ordenes dadas por el nuevo kaid de Beni Said, que aseguró al Comisario que no permitiría en su territorio la permanencia de gente desafiada al Maghzen y a España.

NOTAS DE CEUTA

Por TELÉGRAFO

Ceuta 17

Hallándose de servicio en las posiciones del territorio de Ceuta, falleció repentinamente el sargento de ingenieros José García Mayoral.

Precedente de Tetuán, llegó a Ceuta el batallón de cazadores de Llerena, que ha sido relevado por el batallón de Barbastro.

Los reclusos de la cárcel de Ceuta iniciaron un plante, fundándose en la insuficiencia del socorro en metálico que reciben, y que es de veinte céntimos diarios de aumento sobre lo asignado a los corrigendos de la península.

DE POLITICA

Los sucesos de Pallanillas

Caciquismo en acción

Por fin el Gobernador comprendió sus errores y ordenó al alcalde de Pallanillas que viene actuando en virtud de la nueva constitución de aquel Ayuntamiento, que levantara las detenciones decretadas por el flamante alcalde. Pero éste, apercibido de sus responsabilidades, fraguó una infracción legal de apariencias punible y maadó los detenidos a Granada a disposición de la autoridad judicial. En conocimiento del hecho de la jurisdicción ordinaria, inspirada en criterios más elevados, puso en libertad a los detenidos gubernativamente.

Ayer estuvo en la Cárcel visitando a los reclusos, el jefe local de los romanistas don Pascual Nacher, que se ofreció a los detenidos para gestionar, como letrado, la libertad de los mismos. Afortunadamente no fueron precisos estos servicios para la finalidad antes indicada. Sin embargo, como los interesados insistiesen en proseguir y hacer efectivas las responsabilidades en que hubiesen podido incurrir, les reiteró su primitivo ofrecimiento para reparar la injusticia cometida.

En la visita que hizo al Gobernador civil una comisión de Pallanillas, manifestó a los visitantes que había nombrado al alcalde de aquel pueblo.

La referencia nos causó verdadera extrañeza, pues hasta la fecha tenemos aprendido que los Gobernadores no tienen atribuciones para verificar tales nombramientos. No obstante, podría acontecer en el régimen que hoy impera que se hubieran revocado las facultades al Parlamento y fueran ya competentes para dictar la ley. Cuando se se tiene otra visión que satisficiera exigencias de poiticos que carecen de toda fuerza, hay que llegar hasta el atropello.

Los ánimos en Pallanillas están verdaderamente excitados y sería de lamentar que por amparar a gentes con antecedentes penales ocurriera un verdadero día de luto.

Comentario: Si en Pallanillas ocurre el menor desorden, solamente el Gobernador tiene la culpa. Esto es preciso que lo sepa la opinión, para cuando llegue el momento se exija las responsabilidades.

De Barcelona

Por TELÉGRAFO

Barcelona 17

Sigue igual la huelga de marinos. Los metalúrgicos de Badalona reanudaron el trabajo.

Los oficiales barberos están disgustadísimos porque los patronos les hacen trabajar 64 horas semanales, en lugar de las 60 pactadas.

Parecen mejorar los restantes conflictos sociales.

Los panaderos persisten en aumentar a 80 céntimos el kilo de pan.

Sucesos locales

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Francisco Bolaño, de treinta años, de contusiones en todo el cuerpo; Juan Sánchez López, de cuatro, de quemaduras en el brazo izquierdo; Pedro Moreno Baños, de catorce, de herida contusa en la mano izquierda; y Gloria Nájera, de veintitrés, de contusiones en la cara, que le prodnjo a bofetadas un individuo que se apellida Bianes.

Escándalo

Ayer tarde, en el Bequerón promovió un gran escándalo Amador Peinado Ruiz (a) «El Estrella», que al ser detenido por una pareja de Seguridad, se dio a la fuga.

«El Molinillo» se muere

Denunció en la Jefatura de Vigilancia, Francisco Bolcazo López, de treinta años, habitante en la calle de Mañas número 3, que había sido maltratada por un sujeto llamado Emilio García (a) «Molinillo».

De las farjas de «Molinillo» resultó Francisco con contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Colonias escolares

El acto verificado en la tarde de ayer ante una inmensa multitud, que llenaba las principales calles y que con un entusiasmo indescriptible aplaudía la entrada en las Casas Con-sistoriales de los alumnos de las escuelas nacionales, que durante veinte días han permanecido en el campo y que, condecoradas con flores y acompañadas desde la vecina ciudad de Santafé por la banda de música municipal, fué un espectáculo que llenó de satisfacción a cuantos lo presenciaron.

Dificultades sin cuento entorpecieron el camino que se propuso seguir el concejal señor Ruiz Gómez para conseguir que niños enfermos y famélicos encontraran con los aires puros del campo y en una sana alimentación alivio a sus dolencias; y salvada la mayor dificultad, o sea el alojamiento, sin subvención de ninguna clase, con sólo los recursos del presupuesto municipal, los niños han sido atendidos y curados.

Justo es consignar la ayuda eficaz y entusiasta del Alcalde, señor Ortega Molina, y del secretario de la Delegación Regia, señor Orellana, así como de las autoridades de Santafé.

Desde esta ciudad a esta capital, los niños vinieron acompañados del señor Ruiz Gómez; el inspector de primera enseñanza, señor Gálvez Carmona, señor Pérez Ssmers, don Jerónimo Orellana y representantes de la prensa local y profesional.

La Junta de la Sociedad de Santafé «La Unión», entregó a cada niño una caja de piononos.

En el Ayuntamiento recibieron dos pesetas, que de su bolsillo particular regalaban a los colonos los señores Ortega Molina y Ruiz Gómez.

Nuestro más sincero aplauso y nuestro deseo de que les acompañe la misma suerte en la labor, que es parte secundaria o complementaria. Nos referimos a las Catinas escolares, que deben empezar a funcionar cuanto antes mejor.

Los señores Ortega Molina y Ruiz Gómez, han conseguido que haya este año Colonias, y si persisten en esta labor altruista, habrá Catinas en donde coman gran número de pequeños necesitados.

Consejo en la Presidencia

Por TELÉGRAFO

Madrid 17

A la entrada

A las cinco menos cuarto de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Sánchez Toca manifestó, a la entrada, que se preocuparían, principalmente del despacho de expedientes.

La duración del Consejo dependía de la labor de los ministros, pero no sería muy larga.

El general Tovar dijo que llevaba, entre otros asuntos, un expediente para la adquisición de material de guerra y otro de concesión de indulto condicional.

El ministro de Marina expuso que sometería al parecer de sus compañeros el expediente para construcción en la Ciudad Lineal, de una casa-escuela para huérfanos de Marino y otro para instalación de una estación de telegrafía sin hilos con objeto de evitar los retrasos que produce la aglomeración de servicio en la estación de Carabanchel.

El ministro preguntó a los periodistas qué había de política.

Le contestaron.—Que para Noviembre habrá tormenta.

—No lo creo—replicó el ministro—porque esta agitación de las aguas es en Marzo y Abril cuando más se efectúa y ya ven ustedes que están tranquilas.

El señor Burgos dijo que comunicará a sus compañeros las impresiones que tiene sobre los conflictos sociales en provincias.

El señor Bugallal manifestó: —No traigo ni cartera. El señor Amat expuso: —Señores, hay presupuesto a votar.

Preguntó a los repórters la impresión que ha producido el indulto general.

Le contestó un periodista: —En Ocaña ha parecido poco amplio.

El señor Amat replicó: —Pues yo tengo noticias de otros penales donde ha sentado bien la amplitud del indulto.

Afirmó que daría cuenta al Consejo de los hundimientos causados por los terremotos en las iglesias de Orihuela y otros puntos.

Como no tengo dinero—agregé—voy a ver cómo se arbitran fondos para las reparaciones.

Nada manifestaron los demás ministros.

A la salida. La referencia Terminó el Consejo a las nueve de la noche.

El señor Burgos facilitó la siguiente referencia.

El Consejo ocupóse del Congreso internacional algodónero, en el cual estará representada España.

Esprase la propuesta del comité algodónero de Barcelona para ultimar este asunto.

Los ministros ponentes en el problema siderúrgico siguieron tratando este asunto, estando solamente pendiente de una nueva conferencia con los representantes de esta industria.

Los ministros hablaron extensa-

mente sobre implantación de la jornada de ocho horas desde primero Octubre, esperando la consulta que se ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales para volver a tratar del mismo en otro Consejo.

El viernes celebrará otro Consejo con asistencia de los ministros de Estado e Instrucción.

Se examinarán los expedientes de libertad condicional de los sometidos al fuero de guerra.

El señor Bugallal comenzó a esbozar presupuestos.

El ministro de Marina acometió la aprobación en el Consejo del expediente para la construcción de un edificio en Madrid destinado a estación radiotelegráfica y telefónica de su ministerio y de la real orden encomendando al comité oficial de seguros, el estudio del seguro sobre dotaciones por accidentes marítimos.

El ministro de Fomento dió cuenta del decreto sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos en período legal de ejecución.

También habló del considerable número de obreros que se encuentran sin trabajo y que lo han solicitado acudiendo diariamente al ministerio.

Hizo constar que en las obras de los ferrocarriles transpirenaicos y de los riegos del Alto Aragón puede el Estado proporcionar trabajo a centenares de obreros, ganando cuatro pesetas de jornal y pagándoseles los viajes.

Dió cuenta del decreto que envió a la firma del rey referente a los telegrafistas destituidos. Se establece para volver a la normalidad el procedimiento que se seguirá conforme establece el Reglamento del Cuerpo, resolviéndose los expedientes como proceda.

Aprobóse una Real orden de Abastecimientos constituyendo en Barcelona un comité encargado de proponer al Gobierno un régimen para abastecimiento del mercado nacional, a precios económicos, sobre pieles y calzados.

En el Gobierno civil

En la visita diaria al señor Salas, éste dijo ayer a los periodistas:

La huelga de pintores

Continúa en igual estado la huelga de pintores, no vislumbrándose ninguna solución satisfactoria.

Otra huelga en planta. El ramo de construcción

Los obreros del ramo de construcción han participado al Presidente de los patronos que por solidaridad con los oficiales pintores han decidido ir a la huelga el viernes próximo, acordando también exigir de los patronos se les abonen los jornales los días de la huelga.

Todo esto, según dijo anoche el señor Salas a los representantes de la prensa.

El caciquismo en acción

Preguntado el Gobernador acerca de los motivos de la detención e ingreso en la cárcel del ex alcalde y secretario del Ayuntamiento de Pallanillas, siendo así que el señor Salas había manifestado anteañoche a la prensa que se pusiera en libertad al secretario, respondió el Gobernador que, efectivamente, había dado esas órdenes, como nos dijo; y que si habían sido traídos los detenidos a Granada y encarcelados, sería por estar a disposición de la autoridad judicial, y no a la suya, no teniendo por ello noticias de lo sucedido.

Toros en Oviedo

Por TELÉGRAFO

Alternativa de Pastor

Oviedo 17

Se celebró la anunciada corrida de toros, con ganado de don Vicente Martínez, que cumplió.

La tarde era lluviosa. Primero.—Joselito concede la alternativa al diestro mejicano Pastor.

Este muleta a la defensiva, largando una estocada defectuosa y dos pinchazos. Descabelló.

Segundo.—Dominguín trastea nervioso, azizando una estocada mala.

Tercero.—Joselito banderillea al toro, siendo aplaudido.

Se adorna con la muleta, tumbando al morlaco de una buena estocada.

Cuarto.—Joselito coge los palitros y prende tres pares y medio excelentes.

Trastea variado y lucido, recetando un pinchazo malo y media estocada superior. (Oreja).

Quinto.—Dominguín pasa movido, sufriendo constantes achuchones. Propina al bicho una estocada delantera y descabella. (Oreja).

Sexto.—Pastor, después de una faena breve, cierra la tarde con una estocada entera.



La Unión y el Póiz Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN GRANADA D. Luis Morales, calle de Pisas, núm. 3. plaza de Santa Ana, y don Mannel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 19, entresuelo.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 5 - HOTEL PARIS -

SE ALQUILA

casa amplia y cómoda, con jardín y agua corriente, en el camino de Armilla, con tranvía a la puerta. Darán razón: Esconde del Carmen, número 1.

LABRADORES

Arados Erabant.—Janus o Tambor.—Leyva.—Iduyas Picu y cícetera. Trillos y Aventadoras de todos los sistemas grandes existencias en todos los números y marcas. Piezas de recambio con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos. Talleres de construcción con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902.

Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballo del Estado, Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en e presente año

Carrera Militar Ingresados en la Academia de Caballería: Don Ernesto Fernández y Bastida y don Carlos Fernández de la Puente.

Han sido aprobados en el examen previo: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Gálvez, don Marcelino Linares, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Ramón del Castillo, don Eloy Ortiz, don Leopoldo Linares, don Joaquín Fariñas, don Julio Romero Fariñas y don José Espinel.

Carrera de Correos Han ingresado de oficiales terceros con 3.000 pesetas de sueldo: Don Manuel Hernández Ariza, don Manuel Gómez y don José Sánchez.

En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo.—Fidense informes y Reglamentos al Director.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA

Vapores para América

LINEA PINILLOS Representación para la provincia de Granada

EFIOS DE R. TELESAS Y MORENO ABRELA Salamanca, 22, y Puerta Real, 7.

Informes y expedición de pasajes definitivos-directos, para embarcar por Almería, Málaga o Cádiz.

Traslado

El antiguo y renombrado taller de encuadernación de la Viuda de Ríos, se ha trasladado a la calle de Lucena, núm. 6.

Como sabe el público, es este el taller donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y economía.

Pérdida

El día 30 del pasado mes y día de la Capilla Real a la Pescadería, se extravió un rosario pequeño, con cuentas negras y cruz de plata. Se pagará a quien lo entregue en la plaza de Bibarrambilla, número 10, 20.

Pastillas Purgantes YER. Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA. Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería. Gran surtido en alhajas oro de ley, 18 kilates. En esta casa encontrará el público lo más nuevo en Pendientes, Sortijas, Pendantif, Medallas, Pulseras e infinidad de artículos en oro de 18 kilates. EN BREVE ABRIREMOS AL PUBLICO UNA SUCURSAL EN LA PUERTA REAL NUM. 6, CON GRANDES EXISTENCIAS EN ALHAJAS DE ULTIMA NOVEDAD. Se hacen toda clase de trabajos en plata y en oro de ley. Acera del Casino, 15. GRANADA.

# EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos  
Ventas al contado **Reyes Católicos, número 8.—GRANADA**

## Para Calzado de Zapatería Alhambra

**JIMENEZ Y DIAZ. — II, ZAQUIN, II - GRANADA**

**LA PRONTA CURACION**  
de todos los **TOS**  
que sufren los adultos, y especialmente la  
**TOS FERINA**  
de los niños, solo se consigue con el  
**"Tarabe Bebé"**

PREPARADO Y COMPLEMENTO INOFENSIVO

Las sales de sodio que le recomendarán y las sales que de este notable preparado le hacen la Presa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ASISTENTE VETERINARIO:  
**J. URICH Y C. (S. A. C.) - BARCELONA**

Fundada 1792.  
**Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones vísceras. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Heces blandas, Hemorroides, y los trastornos que emanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1827.  
**Emplastos de Alcesck** Marca Águila

Remedio universal para dolores.  
Únicamente que se usa en España.

**LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)**

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FISA —

Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M-31-23.—MADRID

Consejeros delegados:  
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perreguez  
Cardenal González, 4.—SEVILLA.  
Castilla: Don Marcial de Ustera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:  
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.  
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.  
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Magias. - Progreso, 8.  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

**Ama de cría**  
primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—María Salmos.—Plaza de San Martín, 6 (Albayzín).

**FLORES DE ORO**  
PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de esta maravillosa base de Manzana de Oaxaca, se obtendrá una cabellera sedosa y brillante. No se perjudica y es inofensiva.

Depositarlo exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez Calle, nº 11, LA FLORIDA.

**Balneario de LA MALAÑA**  
GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radiaactivas

TRATAMIENTO DE SAN FRANCISCO, 33º.—Aguas radiaactivas de la Concepción 29.—Las aguas y minerales, son Cloruro de Sodio, Bicarbonato, Arseniaco, y hierro. Tienen de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarrros de la vejiga, Enfermedades de la piel y especialmente Herpesiformes, Acné, etc. Se curan desde antiguo.

FUENTE DE SANTIAGO, 20º.—Aguas radiaactivas de esta enfermedad, de BARRIO DE LA SALON, 13º.—Sus aguas radiaactivas, Curan la Gonorrea, las Gonorreas Bicarbonatadas, etc. Tienen un excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Métricas y Descensos, Leucorrea, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales.

Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia en las Digestiones, Constipación o Extremidad crónica, Hígado y Riñones.

Completada instalación Hidroeléctrica y Balneoterápica

Servicio de alojamiento y comedor de día.—Comodas casitas para familias, o sin antebios.—Sección de baños, dominio, trémino, piano y otros recintos.

Abierta el día 1º de Junio al 30 de Septiembre

DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA  
CALLE DE MISERICORDIA, 3.—GRANADA

**Abonos y primeras materias**  
**Carrillo y Compañía**

— Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, —  
Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales.  
para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.  
Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

— Fábrica de Etor Sulfúrico en Alarcón. —

**ANISOSA**

Solución Benedictina

Preparado, con el propósito de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, constituye con gran ventaja al bicarbonato en toda esta clase.

Frascos, 250 piezas.

DEPOSITO  
Dr. BENEDICTO - San Bernardo, 11 - MADRID.

De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
Reyes Católicos, 28. e GRANADA.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso?

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

**«Agua Oriental»**

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es su teroceno.

Depositarlo en Madrid, en la Farmacia de D. Nicasio Montes Garzón, Reyes Católicos, 28. e GRANADA.

**ACCIDENTES NERVIOSOS**  
**Epilepsia**

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elizir Restreño**.

Se vende en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, en la Farmacia y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

antes de comprar **BARBUDS**, vea el inmenso surtido que presenta **EL UNIVERSO**

REYES CATOLICOS, 20  
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. 11 y 11

Sección de **LA DALIN**  
BARRAMARCA 10.

**Compañía Comercial Ibérica**  
MADRID.—Avenida del Conde de Peñalver, 24

SUPERFOSFATO DE CAL	SULFATO DE AMONIACO
ABONOS COMPUESTOS	SULFATO DE COBRE
NITRATO DE SOSA	SULFATO DE HIERRO

Vendedora exclusiva de LOS PRODUCTOS QUIMICOS de la SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PENARROYA

POTASA	SILVINITA 14 %
DE ASALCIA	SAL DE ABONO 20 %
	CLORURO de POTASA 50,60 %

Vendedora exclusiva para la PENINSULA IBERICA

Productos TEXTILOSE — Gases — Apiliera

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE GRANADA  
**RAFAEL CASADO TORREBLANCA**  
GRANADA.—Párraga, 33 (Plaza del Lino)

**Wolfram**  
Mineral y Minas. Se admiten ofertas. Juan Frey, Barcelona. Apartado de Correos 196.

**Dehesa de pastos**  
Se arriendan los pastos de monte encinar de la dehesa de Bolones y Sierra de Hueíor Santillán. Para tratar en la calle de Fábrica Vieja, 7, principal, Granada.

**ALERTA!**  
Peluqueros y Barberos En la tienda de EL AGUILA, plaza de Biharrambila, 14, se vende el mejor jabón higiénico, preservador contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse. NO TIENE RIVAL.  
Juan Casares Aguilá.—GRANADA.

**Gran Licor Tavira**  
Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor (Tónico, estomacal y digestivo). Precio de la caja, una peseta.—Deposito en Granada, Droguería del Santo, Calle de...

**Ama de cría**  
joven, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.—Molino de la Cortes, a, 8.—Inocencia Suárez.

**El Conde de Monte-Cristo**  
POR ALEJANDRO DUMAS  
RAMON SÓPENA, EDITOR  
Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 2.

viendo que habían pasado la Torre Redonda:

—Largad las velas de las escotas, el foque y las de mesana— gritó el joven marino. La orden se ejecutó casi con la misma prontitud que un barco de guerra.

—Amainad y cargad por todas partes.

A ese último mandato se plegaron todas las velas y la embarcación avanzaba de una manera casi insensible, sin más impulso que el que anteriormente traía.

—Ahora va, si queréis subir, señor Morrel— dijo Dantés, comprendiendo la impaciencia del armador.—aquí tenéis a vuestro encargado, el señor Danglars, que sale de su camarote y el cual os instruirá detalladamente de cuanto podáis desear; por lo que a mi hace, es preciso que vigile

—Sí, sí; ¡pobre capitán Leclerc! era honrado y valiente cual ninguno.

—Y, sobre todo, un excelente marino, encanecido entre cielo y agua, como debe ser el hombre encargado de una casa tan respetable como la de Morrel e hijos—respondió Danglars.

—Con todo—dijo el armador siguiendo con la vista a Dantés, que en este momento fondeaba, —me parece que no hay necesidad de ser marino viejo, como decís, para entender uno su oficio; en prueba de esto ahí tenéis a nuestro amigo Edmundo, que conoce perfectamente el suyo, que no ha menester lecciones de nadie.

—Sí—contestó Danglars arrojando sobre Dantés una mirada oblicua, en que brilló por un momento un relámpago de odio, —ese joven, al parecer, todo lo sabe: apenas cerró los ojos el espían Leclerc, cuando se apoderó del mando del bergantín, sin consultar a nadie, habiéndoseos hecho perder día y medio en la isla Elba, en vez de tomar el rumbo directo para Marsella.

—Por lo tocante a apoderarse

del mando del buque—replicó el armador,—ese era su deber como segundo; ahora, en cuanto a perder día y medio en la isla de Elba; confieso que ha hecho mal, a no ser que fuese para reparar alguna avería.

—Dispensadme, señor Morrel, pero el bergantín se hallaba en su mejor estado y su detención fue mero capricho, deseos de ir a tierra, no lo dudéis, esto ha sido todo.

—Dantés—dijo el armador volviéndose hacia el joven,—venid acá.

—Perdonad—contestó el joven—seré vuestro al momento;—en seguida dirigiéndose a la tripulación: «Fondo», dijo; inmediatamente cayó el ancla haciendo rodar la cadena con grande estrépito. Dantés permaneció en su puesto a pesar de la presencia del piloto, hasta que esta última maniobra se hubo terminado, después de lo cual, dijo: «bajad el gallardete hasta la mitad del mastelero, izad el papellón, cruzad las vergas».

—¿Lo veis?—dijo Danglars—se cree ya capitán.

—Y lo es de hecho—respondió el armador.

—En efecto, aunque sin vuestro permiso, ni el de vuestro asociado, señor Morrel.

—¿Caramba! ¿Y por qué no le hemos de dejar en ese puesto?—dijo el armador,—es muy joven, ya lo veis; pero me parece sumamente a propósito para desempeñar ese cargo, y con una experiencia que sobrepaja a su edad.

Una sombra nubló oscuró la frente de Danglars.

—Perdonadme, señor Morrel—dijo Dantés acercándose—abra que ya hemos fondeado, soy a vuestras órdenes; a no ser, quivocarme, creo que me habéis llamado.

Danglars dió un paso hacia atrás.

—Deseaba preguntaros por qué os habéis detenido en la isla de Elba.

—Lo ignoro, señor Morrel; lo que únicamente puedo deciros es que fue para cumplir la última orden del capitán Lecrec, el cual, al tiempo de morir, me entregó un paquete para el gran Mariscal Bertrand.

—¿Cómo! ¡Edmundo! ¿Y le habéis visto acaso?

—¿A quién?

—Al gran mariscal.

—Sí.

Morrel echó una mirada a su alrededor y se llevó a Dantés aparte.

—¿Y cómo se encuentra el armador? le preguntó con el mayor interés.

—Perfectamente, según he podido juzgar por mis miradas.

—¿Con que también le habéis visto?

—Sí, señor; entró en la casa del Mariscal mientras yo estaba en ella.

—¿Y le hablasteis?

—Entendámonos—repuso Dantés sonriéndose, el que me habló fue él.

—¿Y qué os dijo?

—Me hizo varias preguntas acerca del buque; se enteró de la época de su salida de Marsella, de la ruta que había seguido y del cargamento que traía. Creo que si hubiera venido en lastre y hubiese sido yo el dueño, su intención habría sido comprármelo; pero le dije que no era más que un simple segundo, y que el